

EL PORVENIR

SEMENARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas
año.—Número suelto, 5 céntimos.

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

Rebeldes, no; Mártires, sí.

Recordemos con orgullo de españoles, con satisfacción de católicos y con afectuosa piedad de hijos, á los que, sacrificándose, dieron su vida en defensa de Dios injuriado, de la Patria envilecida y del Rey combatido.

La saña liberal les llamó latro-facciosos, porque resistieron y pusieron en peligro su triunfo.

Y es muy frecuente que los mestizos y neos y neutros, con neutralidad harto sospechosa, les tilden de rebeldes.

Acostumbrados á los dicitos de los enemigos, no hay tradicionalista que les conceda la menor importancia, si no es para reputar las injurias como título de honor, signo de la sin razón de los adversarios, arma única manejada para defender sus ideales que entrañan la des-cristianización del pueblo y la deshonra de España.

Un país que pudiera lanzar al campo centenares de miles de ladrones durante tres generaciones, sería el país más despreciable del orbe.

Por respeto á la verdad y por el honor de la Patria, debe inspirar horror semejante calumnia á todo verdadero español, cualquiera que sean las ideas que con buena fe sustentan.

Más seria consideración merece la acusación de rebeldía con que se quiere manchar y denigrar el honor, la abnegación, el sacrificio y la heroicidad de tantos miles de católicos y españoles.

¿Fueron rebeldes? Pero ¿á quién? ¿Contra qué?

El mero hecho de tomar las armas contra un Poder cualquiera, no constituye, no puede constituir rebeldía. La rebeldía es un delito, un crimen; y la guerra no es siempre un crimen ó un delito.

La guerra es siempre entre dos poderes, dos parcialidades, cuando menos. Si el mero hecho de la guerra constituyese la rebeldía, las dos partes beligerantes serían siempre rebeldes. Lo cual es tan absurdo, que no sé haya sido defendido por ningún hombre... de sentido común.

Una condición, cuando menos, se necesita para constituir la rebeldía; á saber: que sea guerra de algunos súbditos contra la legítima autoridad. Y digo cuando menos, porque algunos teólogos consideran lícito el levantamiento de un pueblo contra el Soberano legítimo, cuando éste ejerza tal tiranía, que pone en gravísimo peligro la vida de la Religión y de la Patria.

¿Fueron rebeldes los que murieron en el campo de batalla defendiendo la tradición española?

Veámoslo.

Disputábanse el Trono de España Doña Cristina, en nombre de sus hijas, y Don Carlos, alegando ambos su derecho.

Supongamos que fuera dudoso el derecho que con probabilidad mayor ó menor lo defendieron la Viuda y el Hermano de Fernando VII. En este supuesto, si se llama á los carlistas rebeldes, habrá que llamar rebeldes á los liberales.—Aquéllos á Doña Cristina, éstos á Don Carlos.—Y como en caso dudoso debe presumirse la buena fe en ambas partes, seguiráse lógicamente, que en realidad hubo guerra civil; pero no rebeldía.

Y he dicho que partía del supuesto de la «duda»; porque si el derecho era Don Carlos, rebeldes fueron los liberales y leales los carlistas.

El hecho es que la inmensa mayoría de la nación tenía por legítimo el derecho de Don Carlos. El ejército de éste se componía en su integridad de voluntarios; el liberal era ejército de hombres obligados á luchar, arrancados á la fuerza al seno de sus familias.—Y aun así, hubiera sido imposible el triunfo de Doña Cris-

tina, si no hubiesen recurrido al corruptor sistema de comprar conciencias y crear intereses, nada limpios, con la usurpación y repartición de los bienes de la Iglesia, como lo atestiguan muchos autores.

Sólo en el caso de ser inconcuso el derecho de Doña Cristina, lo habría para llamar rebeldes á los carlistas. Pero este caso está fuera de discusión: ni los más apasionados lo admiten.

Y lo que he dicho de la primera guerra, debe entenderse de las demás, porque el derecho en sí es el mismo que al principio; y no puede invocarse la prescripción, porque la protesta ha sido viva y constante, de palabra, por escrito y por las armas: y la nación española no ha podido encontrar aquella paz, bienestar, orden y dicha que en casos dados pueden legitimar una usurpación.

Serían, pues, los carlistas, que dieron su sangre, mártires; rebeldes, no.

Míremos el asunto bajo otro aspecto.

Doña Cristina, no sólo representaba un derecho más ó menos dudoso, sino que representaba una revolución en el modo de ser de España.—Era la Revolución.

Don Carlos no sólo representaba un derecho más ó menos claro, sino que representaba la resistencia de España á la Revolución.

Por esto la lucha, que partía de un derecho consignado en nuestras leyes fundamentales, fué principalmente, como observaba Balmes, una lucha de principios.

Don Carlos defendía la vieja España con sus principios católicos.

Doña Cristina quería acabar con la España vieja, para moldear otra nueva, liberal, basada en principios por la Iglesia condenados.

Esto es evidente de toda evidencia.

Lo afirman de consuno carlistas y liberales. Y lo han observado y consignado los hombres independientes que han pensado con rectitud y escrito con seriedad.

Bajo este otro aspecto ¿quiénes son los rebeldes? ¿Los que defendían la España tal cual era, los que luchaban para que su Patria continuara siendo católica, ó los que pretendían hacer astillas de la Patria tradicional y laboraban por infiltrarle el virus del liberalismo?

En favor de los primeros estaba un derecho dinástico, la posesión, el derecho que tiene un pueblo á conservar sus leyes fundamentales, y á defender la influencia católica que siempre había sido y continuaba siendo el alma nacional.

En favor de los segundos, ¿qué podrá alegarse, si no es el capricho de destruir por la fuerza lo existente, y la mala voluntad de crear sobre las ruinas de España una nación revolucionaria?

¿Quiénes son, pues, los rebeldes? ¿Los que atacan ó los que se defienden?

Leales fueron los carlistas á las tradiciones, á la fe jurada, á la Iglesia, á la Monarquía, al derecho.

Rebeldes los liberales á la Monarquía, reducida por ellos á una sombra que aún quieren disipar, y al derecho, arrancándole el carácter tradicional; y á la Iglesia, despojándola y villipendiéndola; y á la historia, deshonrándola, y al orden social poniéndole en gravísimo riesgo de muerte.

No, mil veces no. Los carlistas no han sido, no son, no pueden ser rebeldes, mientras defiendan la bandera, á cuya sombra han peleado con valor y han derramado heroicamente su sangre.

Mártires, sí; rebeldes, no.

Mientras muchos se hacían liberales comprando sacrilegamente bienes eclesiásticos, ellos daban su fortuna, abandonaban el hogar, y eran pródigos de sus vidas para defender la Religión y la Patria.

Mientras los liberales se enriquecían, ellos se quedaban pobres.

Cuando todos cambiaban de partidos para medrar, y por sólo el fin de medrar; ellos, los que no habían muerto, antes de reconocer lo que habían combatido, preferían trabajar en las últimas capas sociales.

Los liberales se quedaban en sus casas y mandaban á la guerra á los soldados arranca-

dos por fuerza al seno del hogar; y los carlistas se lanzaban voluntariamente al campo para defender la Patria contra el proceder de malos hijos, y la Iglesia contra los ataques de los impíos.

¡Y esto durante un siglo!!!

Hombres del temple de otras edades, han dejado ejemplos hermosísimos que imitar, desinfectando con su novísimas conducta ese ambiente envenenado por la corrupción, la impiedad y un grosero positivismo.

Que el recuerdo de los muertos aliente á los vivos.

Ellos fueron mártires, no rebeldes. Que el Señor los tenga en su Santa gloria.

El Magistral de Sevilla.

GRANADAS ROMPEDORAS

Zurciduras y remiendos.

¡Ay, válgame Dios, lectores!, al fin la segur nefasta, con gran coraje esgrimida por los borregos de Maura, sembró la muerte en el campo de las huestes democráticas.

Cayó el Ministro de Hacienda al empuje de Besada; á los ataques de Sánchez rápidamente hizo agua del Ministro de Fomento la frágil y débil barca;

y el perillustre Gimeno, el de los libros y cátedras, los primeros, aún no escritos, y las otras no explicadas, pero sin que fuere esto estorbo para la paga,

murió asimismo ensartado al primer bote de lanza de Silió, que boca arriba le puso al punto las cartas.

¡Tres carteras sin carteros! ¡Tres gangueros sin sus gangas, y tres Ministros difuntos!...

¡Válgame el Cielo, qué lástima!...

Sin duda que Canalejas hubo de verter sus lágrimas por temer que á su persona también la muerte llegara; pero después cuando ha visto, más alegre que unas pascuas, que le concede la vida su amigo y compadre Maura,

y que aún sigue poseyendo de arriba la confianza, puso mano á la tarea de remendar su casaca,

rebuscó entre los girones que tiene aún en su casa para tamaños apuros, la tela más... apropiada y la encontró ¡ya lo creo!, ipso no había de encontrarla!...

Para Hacienda halló á Navarro, que es hacendista de fama, y que á más, por otra parte, puesto de acuerdo con Maura,

formará unos presupuestos que pasarán en las Cámaras lo mismo que una seda de su flamante casaca,

dejando ya ese camino abierto para la entrada en el Poder D. Antonio, cuando este yenda la masa.

Le puso en Gracia y Justicia á su amigo Arias Miranda, que en materia de aptitudes tiene para todas gracia

y lo mismo se gobierna bonitamente una escuadra que se zurce unas perneras ó se remienda unas calzas.

Dió Fomento á Villanueva para fomentar la causa en favor de los franceses sus amigotes del alma,

aunque la rompan la crisma allá en Marruecos á España.

Largó, en fin, el Ministerio de Instrucción Pública á Alba, y... ¡vamos andando, prenda!... ¡Siga el baile y santas pascuas!...

Pero, señor, ¡hasta cuándo no habrá de llegar la estaca que eche abajo este tinglado de amaños y contradanzas!...

Espoleta.

18—III—912.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Vamos marchando.

Como anunciábamos en la última crónica la clausura del Parlamento es un hecho confirmado por un decreto que aparecerá en la *Gaceta* suspendiendo las sesiones, sin fecha para reanudarlas, sin que obste para ello la significación democrática de Canalejas y el haber censurado á otros que vivieron en bastante más contacto con las Cortes que él; pero todo eso le tiene sin cuidado; lo principal es ir tirando, lo cual pudiera impedirse con los debates parlamentarios en los que se agitan las pasiones, haciendo pasar malos ratos á los Ministros con las censuras y las críticas de los Diputados fiscalizadores, llegando á provocarse crisis y hasta á dar en tierra con las situaciones políticas, y antes prefiere que le llamen turco á ponerse en peligro de perder lo que tantas ansias y tantos trabajos le costó conseguir.

Por ahora parece conjurado el peligro de la crisis con la última inyección propinada al Ministerio; pero no por eso ha llegado á conseguirse una estabilidad segura; el partido liberal está minado por las corrupciones de tan diversos grupos. Por lo pronto la solución última ha tenido la virtualidad de producir hondo disgusto, llevando la discordia y la perturbación á las filas de los que forman el *tatum revolutum* que hoy dirige Canalejas y otro día seguirá la voz de otro ¡mediocre cualquiera exaltado por los mismos ó parecidos medios.

Asegúrese en los centros políticos donde se reúnen caracterizados personajes de la situación, que muy pronto se hará patente este disgusto, mediante un acto que se supone va á realizar un grupo importante que hasta hoy ha mantenido fielmente adherido al Sr. Canalejas.

El grupo á que se alude es el constituido por los amigos del difunto Capitán general Sr. López Domínguez.

Algunos conspicuos liberales que están bien informados afirman que los amigos del referido General, están preparados á manifestarse contra la política que desarrolla el Jefe del Gobierno, la cual sólo tiende á sumirnos en una ruina económica y á favorecer á los incondicionales del Sr. Moret, dejando olvidados á los del General López Domínguez que siempre se mostraron perfectos ministeriales y consecuentes democratas.

Las negociaciones.

Han seguido las conferencias entre el Ministro de Estado y el Embajador francés con asistencia del Ministro de Inglaterra. En una de ellas el Sr. García Prieto dió contestación á las exigencias francesas sobre las compensaciones que de nosotros reclaman, y parece ser hizo saber al Plenipotenciario de la República que se había estudiado con toda atención y detalle, desde el punto de vista así geográfico como militar, la cuestión de si era posible satisfacer las aspiraciones francesas, cediendo á Francia el valle Vargha.

La conclusión á que por parte de los técnicos y del Consejo de Ministros reunido el pasado domingo se había llegado, era que la posesión de dicho valle constituye una necesidad vital para España y que sin ella las dificultades de la pacificación del Riff crecerían extraordinariamente.

Asegúrese, sin embargo, que España, para entrar hasta donde le sea posible en la idea del Gabinete francés, alejando de Fez la línea de demarcación de la esfera de influencia, dejará dentro de la zona francesa kábilas que antes sólo lo estaban en parte, y facilitando la dominación de las alturas que separan el valle del Guhargo del valle del Cebú, se ha declarado dispuesta á renunciar en una importante extensión la orilla de dicho río Guhargo, á cambio de cierta rectificación por el lado del Muluya, que viniere á colocar dentro de la esfera española algunas fracciones de Beni-Buyagui y M^a Talza, que están fuera de ella.

En el Sur, España ofrece una compensación á Francia al Norte de Dra, que incluye en Maders, á la derecha de dicho río, la ciudad de Ipazzarp, al oasis de Tatta, Acqua y otras regiones que por su antigüedad en la zona francesa y por sus demás condiciones pueden ser de utilidad á Francia.

También se han reunido en el Ministerio de Estado los Comisionados franceses y españoles encargados de proponer soluciones para los distintos problemas financieros de Marruecos.

La contestación de España no ha sido muy grata á los ansiosos franceses, que quisieran un Marruecos que abarcara una extensión como la mitad del planeta, y han levantado el grito amenazándonos y cominándonos con establecer el protectorado sin hacer caso de nosotros y un sin fin de desplantes más enojosos y ridículos; tanto les disgustó que hasta han estado interrumpidas las negociaciones; después parece que han vuelto de su acuerdo y nuevamente se negocia y se asegura que todo terminará muy en breve.

Nosotros presentimos que si tal ocurre será porque nuestro Gobierno ceda, resultando al fin por nuestra parte con las manos en la cabeza á consecuencia de los chichones que los franceses nos hagan llevándose lo mejor y más sustancioso de la zona asignada en el pacto de 1904.

Si al empezar los tratos aquí se hubieran negado en absoluto á toda idea de compensación, no se atreverían hoy los traidores y cobardes gabachos á ensañarse como se ensañan porque nos creen débiles; pero esto será otra partida que liquidaremos nosotros cuando al frente de los negocios de España se encuentren los que prefieren la amistad alemana á las tutelas inglesas.

El gran Pontífice.

Sabido es que Su Santidad ha restablecido en España la festividad de San José; pues, á pesar de eso, Canalejas, oficiando de Pontífice Máximo, ha ordenado que dicho día sea de trabajo, y la víspera se circularon órdenes telegráficas á provincias para que no se holgara en los Centros oficiales; pero no obstante del gran poder del absolutista moderno, sólo se han cumplido exteriormente sus órdenes, siendo muy pocos los que hasta esto han llegado; en cambio los Templos se han visto llenos de fieles. Con esto se ha puesto una vez más en ridículo quien no quiere acatar la soberanía del Papa, pero se encuentra dispuesto á ceder los derechos de la Patria á otros tan fantoches como él que, de encontrarse con resistencias y energías, llegarían hasta arrastrarse por no sufrir graves consecuencias.

MOVIMIENTO JAIMISTA

—El Augusto Duque de Madrid, próximo ya su embarque para Europa, llevado por su afición á las cosas militares ha querido visitar el teatro de la Guerra de Tripolitania; la excursión ha sido brevísima por las circunstancias especiales en que se encuentra nuestro Caudillo, pero suficiente para recibir los homenajes de las tropas turcas que recibieron á D. Jaime con los honores propios de los Príncipes reinantes á más de otras grandes manifestaciones de cariño y simpatía.

—Organizado por la «Agrupación Escolar Tradicionalista» de Zaragoza, se dará un curso de Conferencias en el salón de actos de la Juventud. La primera está á cargo del culto Catedrático de aquella Universidad D. Salvador Mingujón.

—Para conmemorar la fiesta de los Mártires se constituyó en Ternel el día 10 la Juventud Jaimista. Durante todo el día reinó gran animación en los locales del Círculo, principalmente durante el acto de la fundación de la Juventud, organizándose á continuación una Velada que resultó muy agradable.

—El Requeté jaimista de Reus tiene ya en su poder el banderín, hermoso trabajo artístico que honra en gran manera á la casa Vidal Canet, de Barcelona, que le ha confeccionado, y que pronto será expuesto en un comercio de novedades para que sea admirado por todos.

—Hemos recibido el tercer volumen del *Vade-Mecum del Jaimista*, publicación mensual de propaganda, que contiene innumerables fotografías de personajes carlistas y otras ilustraciones, á más de abundante y amenísima lectura. Tan bonita publicación sólo cuesta 30 céntimos tomándole suelto, ó 3 pesetas al año si se recibe por suscripción, que ha de hacerse en la Administración de *La Bandera Regional*, calle Aragón, 252, Barcelona.

—Los carlistas zamoranos van á entrar en una nueva vida de actividad; en el Centro tradicionalista comenzará en breve una intensa organización y vigorización que ha de producir positivos frutos.

—También los jaimistas de Cullera trabajan activamente por la difusión de nuestros principios y muy en breve se constituirá en la célebre ciudad un Centro tradicionalista.

—Algunos elementos tradicionalistas de la capital de Cataluña tratan de constituir una nueva entidad jaimista con el nombre de «Ateneo tradicionalista de Barcelona» para dedicarse, como los demás centros de nuestra Comunidad, á la propaganda política de nuestro programa.

En fecha 4 del actual fué autorizado dicho proyecto por la Junta provincial y se están llevando á cabo los trabajos de organización por una Comisión interina.

También se trata de fundar otros Círculos

en distintas barriadas de Barcelona, lo cual prueba una vez más el creciente desarrollo que va tomando el tradicionalismo en la ciudad condal.

—A consecuencia de los trabajos que el Presidente del «Patronato de la Juventud Jaimista» del barrio de Chamberí (Madrid), Sr. La Hoz, se ha constituido en Alcalá de Henares una Comisión para preparar un gran mitin de propaganda y de reconstitución de nuestras fuerzas, reinando con tal motivo gran entusiasmo.

—El último miércoles se celebró en Barcelona la tercera Velada selecta de las organizadas por la Juventud tradicionalista, siendo dedicada al insigne poeta Gabriel y Galán. Como en las anteriores asistió una concurrencia distinguida y numerosa; en el estrado, artísticamente adornado con plantas y flores, se hallaba un magnífico retrato del malogrado vate, y lo más saliente del jaimismo barcelonés, presidido por el Sr. Duque de Solferino; se ejecutaron preciosas composiciones musicales y se leyeron las más inspiradas y sentidas poesías de Gabriel y Galán, terminando tan hermoso acto con la lectura de un concienzudo trabajo crítico-biográfico del Sr. Larramendi, que no pudo asistir como eran sus deseos á rendir homenaje al extraordinario poeta cristiano.

—Se prepara para la pascua de Resurrección un mitin monstro en Eibar (Guipuzcoa), donde trabajan nuestros amigos con gran entusiasmo, y según tenemos entendido no ha de desmerecer de los célebres de Zumárraga, Durango y otros de aquella región tan amante de nuestros principios; entre otros harán uso de la palabra Salaberry, Bilbao y D. Dalmacio Iglesias.

—Siguen con gran actividad en Barcelona los trabajos de organización de la próxima grandiosa fiesta que se celebrará el 24 del actual con motivo de bendecirse solemnemente la bandera de la «Agrupación Escolar Tradicionalista» y de celebrarse el Certamen científico-literario con el correspondiente reparto de premios. También tendrá lugar un gran banquete en el que tomarán parte distinguidas señoritas.

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Un Secretario erigido en legislador y cacique.

Hace pocos días leímos en *El Eco Toledano* la desconsoladora noticia de que al Farmacéutico titular de Villaseca de la Sagra (Toledo) le adeuda el Ayuntamiento la friolera de veinticinco mensualidades, y que, según noticias, el Médico titular del mismo se encuentra respecto á cobranza de la dotación de la titular poco más ó menos á la misma altura que el Boticario. Desgraciadamente no se puede desmentir la especie, es cierto en todas sus partes, y cada mes que pasa, mensualidad que aumenta la deuda, agotando la paciencia de ambos Profesores. Pero aún hay más. Este más es, que el Farmacéutico, cansado de practicar gestiones para el cobro, todas inútiles, sin renunciar á la titular que por derecho le corresponde, se ha negado desde 1.º del actual á despachar las recetas que se presenten para la Beneficencia municipal, sin que le den antes los cuartos importe de la receta, por cuya razón el beneficio tiene que recorrer la calle de la Amargura. Primero, á la Botica, para saber el importe de la receta; segundo, á casa del Alcalde, para que le den, no siempre de buena gana, los cuartos, sin cuya razón el Boticario no fia; tercero, á la Botica otra vez; más no siempre en virtud de estas andanzas el medicamento llega á tiempo, sea porque no está el Alcalde ó por cualquier otra causa. El beneficio entonces tiene que esperar, ordenando á la enfermedad que haga alto en su marcha, que se esté quieta hasta que dispongan el Alcalde, el Boticario y los monjes. Pero aún hay más, mucho más. Como ya queda dicho, al Médico le adeuda el Ayuntamiento poco más ó menos que al Boticario. También viene practicando gestiones para el cobro, pero hasta hoy, que sepamos, todas inútiles. El Ayuntamiento, según se nos dice, recibe las comunicaciones del Gobernador y las echa en el cesto de los papeles viejos, ó contesta con evasivas. Sabemos que el Médico es más paciente que el Boticario; es allí forastero y basta, pero... y si se agota su paciencia y se niega (sin renunciar á la titular) á visitar á los benéficos mientras no le paguen antes las visitas? Otro Calvario para el beneficio. La Ley ordena que las atenciones de Beneficencia son de pago inmediato é inexcusable en la época de su vencimiento; pero ciertos Alcaldes, sobre todo el de Villaseca, se ponen la ley por montera, y ante su irritante y escandalosa pasividad, leyes, órdenes y comunicaciones del Gobernador son letra muerta. Hay todavía más en este asunto, y este más es, que en pago á la tolerancia y mansedumbre del Médico, surge en el pueblo un Secretario que le quiere declarar en cesantía. Veamos cómo. Debemos advertir que este Secretario, según los inteligentes, que en el pueblo no faltan, aunque á duras penas sepan pintar su nombre, es un sabio. Pues bien, días pasados, con pretexto de estar enfermo, llamó al Médico á su casa. Sospechándose éste algo, se presenta; y el Secretario, dejándose clarear, principia por decirle que, en las recetas que disponga para los

benéficos, suprima el encabezamiento «Beneficencia municipal.—Para F de T». El Médico le contesta que no puede complacerle, puesto que al suscribir dicho encabezamiento obra dentro de la legalidad. Contrariado entonces el Secretario, contesta: ¡Es que aquí no hay Beneficencia!

«¿Quién es Ud., replica el Médico, para borrar de un plumazo las listas de Beneficencia que todos los años confecciona el Ayuntamiento? Si-guen las réplicas de una y otra parte; el Médico, en derecho al cobro de su dotación, habla del contrato que tiene con el Ayuntamiento, y el Secretario, que es todo un sabio, replica que esos contratos son personales, y que... es decir, que no tienen ningún valor. En fin, y para terminar, erigiéndose en dictador, se yergue lleno de ira (qué lástima de Secretario) y lanza al Médico la siguiente amenaza, ante el Juez municipal que presencia impasible y permaneció mudo ante la acalorada reyerta de ambos funcionarios.—«Sabe Ud. lo que le digo? ¡Que poco he de poder, si antes de dos meses no dejan Uds. de ser Médico y Farmacéutico de Villaseca, ó yo dejo de ser Secretario! Así como suena. Ante semejante reto, lanzado al rostro del Médico, éste se retira lleno de indignación ante semejante acto de caciquismo. Que conste, señores, que el Secretario de Villaseca de la Sagra, D. Manuel Prieto, erigiéndose en cacique, quiere remunerar á los Profesores de Medicina y Farmacia de la misma declarándoles cesantes, por el enorme delito de reclamar las mensualidades que se les adeudan.

Como de asuntos municipales se trata, no terminaremos sin hacer saber á nuestros lectores que también se ha presentado en el mismo pueblo un agente ejecutivo contra el Ayuntamiento, á fin de cobrar 6.000 y pico de pesetas que debe á los Sres. Ratié y Comp.ª por suministro de alumbrado público y por energía eléctrica. ¿Cuánto apostamos á que ese célebre Secretario decreta también la cesantía de los Sres. Ratié y Comp.ª? Por más que, demasiado cesantes y ayunos deben estar los estómagos de todos los que cobran, ó mejor dicho, deberían cobrar del Municipio, puesto que, desde que está al frente de su Secretaría ese Sr. Secretario, hace nueve meses, se han suspendido totalmente los pagos, y sólo cobran él y no sabemos si el Alguacil.

Peor que en el Biff.

Con fecha 15 de los corrientes nos enteramos de una denuncia que *El Correo Español* publicó, dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en demanda de protección para el pueblo de Miguel Esteban, de esta provincia, aterrizado ante los hechos vandálicos y continuos, perpetrados con la mayor impunidad y provocación por cuadrillas de ladrones que en pleno día se apoderan, revólver en mano, de las yuntas destinadas á las labores del campo.

Imposible parece que las autoridades, obligadas á la custodia de la vida é intereses de los indefensos agricultores, miren con estúpida indiferencia á quienes representan y sostienen las más pesadas cargas del Estado, privando á sus propios hijos, por cumplirlas, de lo que legítimamente les corresponde y necesitan.

Ante la violencia y brutal acometimiento de los foragidos, que ponen en conuocion á tan laborioso pueblo, no cabe la indiferencia ni la dilación en el pronto y enérgico remedio, por lo que pedimos también que el dignísimo señor Gobernador de la provincia se entere y meta en cintura, con los sobrados elementos que tiene á sus órdenes, á quienes, por medios tan infames, perturban la tranquilidad y pueden llevar al crimen á honrados vecinos que no han de consentir, sin obligada lucha, el despojo violento del pan de sus hijos.

En espera estamos de conocer el paradero de una yunta robada hace un mes. También aguardamos el resultado de las investigaciones hechas para la aprehensión de los ladrones. La persecución que éstos sufren no debe preocuparles, puesto que no cesan en sus fechorías y amenazas, repetidas con escandalosa frecuencia.

Sr. Gobernador, mande V. E. vigilar estrechamente á todos los calificados de sospechosos, tanto conocidos por la Guardia civil, y sea este benemérito Cuerpo quien lleve la tranquilidad perdida á tantos hogares, hoy amenazados de inminentes peligros.

Con gran confianza aguardamos la ocasión de hacer justicia aplaudiendo las disposiciones del discretísimo Sr. Gobernador de la provincia. Y nada más por hoy.

Miguel Esteban, 7-III-012.

X.

MEMORIAS PRODIGIOSAS

Hay quien se acuerda perfectamente de todo lo que ha leído, y quien se olvida del número de la casa en que habita y hasta de su propio nombre.

Temístocles conocía los nombres de todos los habitantes de Atenas, lo que le sirvió de poderoso medio para el recuento de soldados después de vencer á los persas en Salamina.

Scipión conocía á todos los habitantes de Roma.

Simplicio, amigo de San Agustín, recitaba la *Enéida* al revés, y sabía de memoria las obras de Cicerón.

Avicena, célebre Médico árabe, sabía, á los diez años de edad, el Korán, y lo repetía sin vacilaciones, desde la primera sura hasta la última.

Mozart tenía una prodigiosa memoria musical. A la edad de catorce años fué á Roma para asistir á las fiestas de Semana Santa. Apenas llegó, se trasladó á la Capilla Sixtina para oír el famoso y gran *Miserere* de Alegrí.

Mozart sabía que era imposible obtener una copia de aquella partitura, pero fijó su atención en lo que oía, y al salir del Templo escribió lo que había oído. Al día siguiente cantó el *Miserere* en un concierto, y produjo tanta sensación en Roma, que el Papa Clemente XIV hizo que se le presentara inmediatamente este prodigioso músico.

Leibnitz recitaba á Virgilio palabra por palabra.

Bosuet no sólo podía recitar la Biblia entera, sino á Horacio y á Virgilio.

Mangliabechi, Bibliotecario de Cosme III de Toscana, no sólo recordaba el contenido de un libro, sino que decía la página donde estaba tal ó cual frase.

Menéndez Pelayo refiere un ejemplo todavía más sorprendente de memoria. Es el gran español Gonzalo de Córdoba, de quien cuentan las historias que recitaba literalmente no solamente toda la Biblia, sino también las obras enteras de Santo Tomás, de Alberto Magno, de Avicena, sin otras varias que ahora no recordamos.

También recordamos haber leído que el Rey Mitridates, con sólo oír pasar lista de su Ejército una vez, la repetía lo mismo al derecho que á la inversa, y hablaba con bastante corrección 40 idiomas.

Nosotros creemos (con perdón de los historiadores), que en todo esto de memorias prodigiosas debe haber buena parte de exageración.

LA BIBLIOTECA DE LOS CIEGOS EN PARÍS

La capital de Francia posee la biblioteca para ciegos más nutrida que se conoce; su cuidado corre á cargo de la Sociedad Valentín Haug, que lleva el nombre del fundador del primer establecimiento de enseñanza para ciegos. Al oír Haug (que era pedagogo) por primera vez una orquesta de ciegos, se sintió tan impresionado que tomó la resolución de dedicar su vida á estos infelices.

La biblioteca por él fundada es administrada por ciegos. Los catálogos, papeletas y listas de libros prestados están escritos con caracteres de relieve sistema Braille. La biblioteca se compone de 25.000 tomos, que en su mayoría están confeccionados por los protectores de la Asociación. Son preferentemente las señoras las que se dedican á esta tarea, y hay jóvenes de las clases privilegiadas que se han impuesto el deber de no dejar pasar un día sin escribir alguna página. Esta biblioteca provee de lectura á los ciegos de la capital y de la provincia. Una vez por semana se ve comparecer en las oficinas á los ciegos, cargados de los gruesos tomos para cambiarlos. El caso es que los libros escritos con caracteres de relieve son mucho más voluminosos que los demás; tanto, que un tomo de impresión usual se convierte en ocho ó diez empleando la escritura para ciegos.

En provincias se hace poco uso de esta biblioteca, porque el porte de los voluminosos tomos resulta tan caro como la compra de la obra en impresión usual. En vista de que la mayoría de los ciegos viven en circunstancias difíciles que no les permiten grandes gastos, la Asociación Valentín Haug tiene intención de pedir al Gobierno francés la expedición gratuita, por correo, de los libros de su biblioteca, porque entiendo que únicamente así podrá desplegar del todo su acción benéfica.

Los Jóvenes Marco.

Episodio de la primera guerra.

A la muerte del Rey D. Fernando VII encendiéndose en España la guerra entre los que querían regirse por las leyes tradicionalistas, que tan grande habían hecho á ésta, y los partidarios de las modernas ideas, nacidas en París al calor de la Guillotina. Poco después, gracias á crímenes como el del fusilamiento de la anciana é inocente madre de Cabrera, ambos ejércitos hicieron la sin cuartel, pereciendo lo mismo el que caía herido en el campo de batalla, que el que se rendía ante fuerzas muy superiores.

En 1857, cuatro años después de haberse cruzado la primera bala entre los voluntarios de D. Carlos V y los soldados de D.ª Isabel, hallábase estudiando en Molina de Aragón D. Juan Francisco y D. Mariano Marco y Rodrigo, hijos de una nobilísima familia aragonesa, y hermanos menores del bravo jefe carlista D. Manuel, más conocido por *Marco de Bello*, á causa de ser éste el pueblo donde vió la primera luz. Los estudiantes contaban solamente once y diez años de edad, pero á pesar de su niñez, empezaron á ser objeto de tan brutales atropellos por parte de algunos de los indivi-

duos de la milicia nacional y que sabían militaba su hermano en las filas de D. Carlos V, que se vieron precisados a no salir y por último a esconderse.

Componían la guarnición de la ciudad una pequeña fuerza de infantería y la mencionada milicia, entre la que figuraban gentes de ideas muy exaltadas y de propósitos nada buenos y hasta algunos de antecedentes nada recomendables. El aumento de las fuerzas carlistas y su proximidad cada vez mayor a la plaza, hicieron aumentarse el odio hacia los dos niños, hasta el punto de que, sorprendidos un día jugando, fueron golpeados de un modo harto inhumano, y poco después se les encerró en el castillo y se les amenazó con fusilarlos si no se presentaba su hermano D. Manuel. El jefe militar de la guarnición, pundonoroso caballero, comprendió desde luego peligraba la vida de los dos estudiantes, y deseoso de quitar a los suyos la ocasión de cometer un nuevo y horroroso crimen, convino con los individuos más sensatos de la milicia en que se les hiciera huir de noche por un agujero que con este objeto abrieron en la muralla, y con la cooperación de todos llevóse a cabo la fuga sin incidente alguno.

Poco tiempo después tuvo lugar la acción de Tierzo, en la que los carlistas hicieron prisioneros a algunos de sus derrotados enemigos. Al tomar la nota de sus nombres, Marco de Bello reconoció a Cebolleda, uno de los milicianos que más habían insultado y aporreado a los pequeños Marco, y como era natural, el jefe carlista miró fijamente al verdugo de sus hermanitos. Cebolleda interpretó mal aquella mirada; la guerra se hacía sin cuartel y temió ser fusilado inmediatamente.

—¡Por Dios, no me mande Ud. matar! fueron las primeras frases que pronunció el miliciano.

Aunque la guerra es sin cuartel, tenga usted la seguridad de que haré cuanto pueda para salvarle la vida y conseguir su libertad. Yo me vengo así.

Poco después entregaba el jefe carlista al miliciano nacional un par de zapatos, dinero, un bagaje, una carta de recomendación para el jefe del depósito de prisioneros de Cantavieja y las órdenes de ser canjeado en cuanto hubiera ocasión. Efectivamente, algunos días después, Cebolleda volvió a Molina salvo y sano y pregonaba por todas partes que el jefe carlista, obrando como caballero cristiano, le había devuelto bien por mal.

EL VENENO DE LAS VÍBORAS

El Doctor Billard, de Clermont-Ferrand, acaba de realizar curiosas experiencias sobre la mordedura de la víbora. Demuestra la inmunidad natural de ciertos animales de sangre caliente, especialmente el gato.

He aquí una de las experiencias realizadas recientemente: Un gato de Angora, de seis meses, fué encerrado en una jaula con una gruesa víbora, la cual se dirigió hacia él silvando; un fuerte arañazo del felino, aplicado vivamente en la cabeza de la víbora, obligó a ésta a refugiarse en uno de los ángulos de la jaula. En seguida se produjo un nuevo ataque, iniciado por la víbora. El gato, a su vez, esperó el momento oportuno para clavar de nuevo sus uñas en la cabeza de su enemiga, que, pasando por debajo de él a consecuencia del reducido espacio en que se libraba el combate, pudo mordele en el vientre.

A partir de este momento fué imposible provocar un nuevo ataque por cualquiera de las dos partes.

La víbora fué examinada y pudo observarse que no tenía dientes: los había dejado en la piel del gato. Este, indiferente a las evoluciones de su adversario, se volvió a colocar a su lado y no se movió hasta que le sacaron de la jaula.

Al día siguiente la víbora había muerto; el gato continuaba sin novedad. Estas experiencias constituyen cierta orientación posible en la terapéutica de muchas intoxicaciones, que podrá un día realizarse con el virus de estas diversas especies de animales.

«Catálogo del Museo del Greco».

DE TOLEDO

Por el «Patronato del Museo del Greco» se ha editado un libro con el título que encabeza estas líneas, del que hemos recibido un ejemplar que se ha dignado remitirnos el Sr. Conde de Cedillo, Patrono-Administrador de dicho Museo.

El «Catálogo del Museo del Greco» forma un bonito tomo, esmeradamente impreso, en 8.º, con cubiertas imitación a pergamino, que contiene 37 fotografías, a toda plana, en papel couché, de las obras del genial pintor cretense y de otros autores, y las dependencias del edificio donde se exponen y conservan. Precede al Catálogo una detallada narración de la fundación del Museo, firmada por el Sr. Conde de Cedillo y D. Aureliano Beruete. Después, para cada una de las obras que reproducen los fotografías se hace una minuciosa descripción

histórico-crítica, a la vez que se reseñan datos y detalles de los personajes que representan, formando un libro utilísimo para todo aquel que quiera visitar, con provecho, esta nueva fundación, a la vez que se fomenta la admiración por el gran Domico Theotocópuli, que tantas huellas dejó de su ingenio en la vieja ciudad toledana, cuna de sus producciones y de su universal y merecida fama.

DE LA PROVINCIA

Villaseca.—De completo acuerdo con lo manifestado por El Porvenir en su número próximo-pasado al dar cuenta de la designación de Jefe provincial de ésta de Toledo en la persona de D. Justo Martín-Gamero, nos felicitamos y felicitamos sincera y noblemente a todos los tradicionalistas toledanos por tan acertado y justo nombramiento.

Conocido en Toledo y su provincia por su actividad y lo arraigado que en él están nuestros ideales, es de esperar que en pro de la Causa de Dios, Patria y Rey trabaje como él sabe hacerlo y haga trabajar a cuantos nos honramos perteneciendo a tan noble Causa.

Hora es, pues, que el hielo que nos tiene así como petrificados, se deshaga, y que Toledo y su provincia dé fe pública de pujanza para el logro de la Causa que puede redimir a España.—El CORRESPONSAL.

Fulgur.—En la tarde del domingo 17 de los corrientes rieron los vecinos de este pueblo Bienvenido Ludeña y Francisco Vergara, dando éste a su contrincante una puñalada que fué calificada de pronóstico reservado. El Juzgado instruye diligencias.

Bargas.—Un anciano de 80 años, Blas Alonso, que dormía en una choza en la Dehesa denominada «Majazal», ha aparecido carbonizado, sin que se sepa a ciencia cierta la causa del accidente.

Dosbarrios.—El día 21, festividad de San Benito, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo Sacerdote D. Julián Muñoz Cuesta; en tan solemne acto será apadrinado por D. Apolinar Martín Ambrosio, Cura Arcipreste de El Bonillo (Albacete) y D. Agustín Crespo y L. Villalta, Regente de esta Parroquia, siendo padrinos seglares D. José Muñoz y la Srta. Juana Muñoz Cuesta, padre y hermana del celebrante. El Sermón corre a cargo del notable orador sagrado D. Manuel González Reyes, Párroco de Colmenar de Oreja (Madrid).

En este pueblo hay gran entusiasmo por presenciar acto tan conmovedor por hacer muchos años que aquí no hemos tenido el gusto de ver una Misa nueva. CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Por Real orden de 13 del actual ha sido conferido el mando y Dirección de la Fabrica de Armas de Toledo al Coronel de Artillería D. Luis Hernando Espinosa; al corresponder a su atento saludo, nos complacemos en felicitarle por su nuevo destino, a la vez que nos ofrecemos para todo aquello que, redundando en beneficio de nuestra ciudad, crea podemos secundarle.

—No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.

—En las cuadras de la Venta Nueva de San Martín, extramuros de esta ciudad, ha quedado establecida una parada de tres caballos sementales; uno de raza árabe, otro hispano-árabe y otro ruso, pertenecientes al 6.º Depósito del Estado.

Con tal motivo, la Alcaldía de esta ciudad ha fijado en los sitios públicos de costumbre y en el Boletín Oficial de la provincia los correspondientes anuncios, para que cuantos ganaderos de la misma quieran aprovechar esta oportunidad, puedan hacer concurrir sus yeguas al sitio mencionado, de ocho a diez de la mañana, en la inteligencia de que éstas habrán de tener siete cuartas de alzada como *minimum*, y que el servicio de cubrición, que será completamente gratuito, sólo se verificará hasta el último día del mes de Mayo próximo.

—Trousseau para partos «Lozano».

—Según tenemos entendido, del 10 al 12 de Abril tendrán lugar las oposiciones de Escribientes convocadas por la Diputación provincial; las instancias de aspirantes ascienden a 52 para las diez plazas anunciadas.

—Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.

—Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se ha reunido la Comisión de Monumentos para tratar del modo que ha de celebrarse el Centenario del Greco, acordándose invitar al Ayuntamiento, Diputación, Centros docentes, Prensa y demás entidades locales, para que cada uno de ellos designe un representante, a fin de constituir una Comisión organizadora que, con la subcomisión nombrada por la provincial de Monumentos, realice los trabajos necesarios; se recabará el apoyo de los Senadores y Diputados de la provincia, y se solicitará el concurso de todas aquellas personas que sientan entusiasmos por el genial pintor.

—Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

—Por iniciativa de la señora del Gobernador civil se preparan fiestas teatrales en las que tomará parte la buena sociedad toledana, con el fin de engrosar la suscripción nacional en favor de los heridos de Melilla; laudable es la idea y los propósitos, y no hemos de censurarlos, pero nosotros entendemos que si en vez de teatros, bailes y otras diversiones salieran a postular por las casas esas mismas personalidades que se ofrecen para otros trabajos, se habría de reunir mayor cantidad de lo que han de producir en liquidando todas esas fiestas proyectadas, y si además los

gastos particulares que muchos han de hacer para poder tomar parte en esas funciones se destinaran a la suscripción llegaría ésta a gran altura; es verdad que muchos no darían lo que llegará a costarles la fiesta, pero en cambio no habría gastos y siempre resultarían más ingresos. Es una humilde opinión. —Apósitos esterilizados «Lozano».

—Ya en prensa nuestro número anterior llegó a nosotros la noticia de haber fallecido en Villaseca, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la buena madre de nuestro querido amigo D. Serafin Marchena, a quien muy de veras acompañamos en su justa pena y puede estar seguro de que, a la vez que participamos de su dolor, no han de faltar nuestras humildes oraciones para que el Señor conceda a la finada el premio que guarda a los que cristianamente le sirvieron, y a él la resignación que sólo cabe a los que esperamos unirnos con los nuestros después de la triste peregrinación por la tierra.

—Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja, 0'40 y 0,25 pesetas.

—Durante los días 17, 18 y 19 se ha celebrado en la Iglesia de los Padres Jesuitas, con extraordinaria asistencia de fieles, un solemne Triduo por la Congregación de la «Buena Muerte», habiendo predicado, con la unción y elocuencia de costumbre, el Párroco de Guadamur D. Juan Carrillo.

—Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

—El último domingo tuvo lugar en «El Instructivo» la Conferencia anunciada; ante un público culto y numeroso el Sr. Magistral de la Santa Iglesia Primada, D. Francisco Frutos Valiente, hizo un discurso verdaderamente notable y oportuno, del que no hacemos especial exposición para no empequeñecer tan hermoso trabajo, bastando decir que fué digno de tan elocuente y cultísimo conferenciante, siendo muy aplaudido. Ha llamado la atención artística el hermoso telón pintado por la diestra mano del Congregante D. Emiliano Castañón, reputado pintor de la casa, y, en conjunto, es de gran efecto el elegante decorado hecho en todo el salón.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano, después de haber celebrado la primera Misa en su pueblo natal, Argamasilla de Alba (Ciudad Real), al nuevo Sacerdote D. Orosio Sánchez Alcántara, que viene a nuestro Seminario a continuar los estudios necesarios para la Licenciatura.

—Parece ser que en la Procesión del Jueves Santo saldrá un grupo nuevo representando *La Lanzada*.

—Los cultos que en honor de Santa Clara se han celebrado en los Conventos de Religiosas Franciscanas han revestido un esplendor extraordinario, habiendo tomado parte en ellos nuestro Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal; las Misas celebradas desde las doce de la noche han sido solemnísimas, habiendo comulgado buen número de fieles.

—Ha sido trasladado de la Biblioteca Nacional al Museo Arqueológico de Toledo D. Francisco de Borja de San Román, a quien felicitamos por su nuevo destino; también nuestra ciudad está de enhorabuena toda vez que el joven y estudioso Sr. San Román empleará bien el tiempo entre los legajos de los Archivos para enriquecer con sus descubrimientos las glorias toledanas, poniendo en claro muchos casos desconocidos o de los cuales se perdió la memoria.

—Los sermones del novenario de Nuestra Señora de los Dolores, de la Parroquia de San Nicolás, están a cargo del notable orador Padre Rabaza, Provincial de las Escuelas Pías.

OPOSICIONES PARA CORREOS

Acaba de publicarse el Atlas postal de España, preciosa colección de mapas é itinerarios de los ambulantes, ajustado en un todo al programa para las oposiciones, que facilita extraordinariamente el estudio de la GEOGRAFÍA POSTAL.

Los autores, el Oficial tercero de Correos D. Mario Juanes y el conocido publicista don José Osuna, han tenido la buena idea de agrupar en cada gráfico lo que hace falta para cada lección, demostrando con ello su larga práctica de preparadores.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Marzo, días 21 y 22, Iglesia del Colegio de Doncellas; 23 y 24, Parroquia de San Nicolás de Bari; 25 y 26, Parroquia Mozárabe de Santos Justa y Rufina; 27, 28 y 29, Iglesia de Padres Jesuitas.

Parroquia de Santo Tomás.—Piadoso Novenario a la Santísima Virgen de los Dolores, dará principio el día 21 de Marzo del presente año. Todas las tardes, al toque de la Oración, se rezará el Santo Rosario, seguirá el Sermón, luego la Novena, terminándose con la Salve.

Predicarán los Oradores siguientes: Día 1.º, jueves 21 de Marzo, el Sr. Dr. D. Manuel Muñoz de Morales, Párroco de San Martín.

Día 2.º, viernes 22 de Marzo, el Sr. Lic. D. Calixto Rubio y Aparicio, Capellán Mozárabe.

Día 3.º, sábado 23 de Marzo, el Sr. Dr. D. Santiago Vitoria, Profesor del Seminario.

Día 4.º, domingo 24 de Marzo, el muy ilustre señor Dr. D. Agustín Rodríguez, Canónigo de la S. I. P.

Día 5.º, lunes 25 de Marzo, el Sr. Dr. D. Benito M. de Morales, Profesor del Seminario.

Día 6.º, martes 26 de Marzo, el muy ilustre señor Dr. D. Santiago Pastor, Canónigo de la S. I. P.

Día 7.º, miércoles 27 de Marzo, el Sr. Dr. D. José Rodríguez, Profesor del Seminario.

Día 8.º, jueves 28 de Marzo, un Rdo. Padre Carmelita.

Día 9.º, viernes 29 de Marzo, el muy ilustre señor Dr. D. Jorge Borondo Romero, Dignidad de Capellán Mayor de Mozárabes.

El último día se celebrará Misa solemne a las diez, en la que predicará el Sr. Cura párroco.

Ermita de la Bastida (extramuros).—La ilustre y antigua Cofradía de Nuestra Señora de la Bastida y Santa Cruz celebrará su Jubileo anual en los días 24 y 25 del corriente.

Las puertas de la Ermita estarán abiertas desde las primeras vísperas del día de la Anunciación de Nuestra Señora, hasta la postura del sol del mismo día, a fin de que los fieles puedan hacer en ella el Jubileo concedido a la misma por el Papa Paulo V.

La Misa de Comunión general será a las nueve de la mañana del 25.

Convento de Santo Domingo el Real.—Solemnes cultos a María Santísima en el Misterio de la Encarnación, el día 23 del presente mes. Por la mañana, a las diez, se cantará solememente la Misa.

Por la tarde, a las tres y media, se rezará el Santo Rosario, seguirá el Sermón, que predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Agustín Rodríguez y Rodríguez, Canónigo de la S. I. P., terminándose la Función con la Salutación Angélica y solemne Salve a Nuestra Señora.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días habrá Misas de media en media hora, desde las cinco hasta las ocho y media.

El próximo domingo 24 se celebrará en la Iglesia de Padres Carmelitas la función mensual al milagroso Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general; a las diez será 1.ª coral. Por la tarde, a las seis, se rezará la *Coronita del Niño*, a continuación habrá Plegaria cantada, breve Plática que dirá el Rdo. Padre Cipriano de San José, siguiendo la Procesión de los niños, y consagración de éstos al Niño Jesús; después de la función se cantará la solemne *Salve Carmelitana*, por ser víspera de la Virgen.

El lunes, día de la Anunciación, habrá Misa cantada a las diez.

Mañana viernes, a las seis, será el ejercicio del *Via-Crucis*, y el sábado, a las seis y media, la solemne *Salve Carmelitana*.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Solemne nario que la «V. O. T. de Siervos de María» dedica a la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio el sábado 23 de Marzo.

Todas las tardes, a las cinco, se expondrá Su Divina Majestad, rezando después la Estación y Corona Dolorosa, seguirá el Sermón y la lectura del Septenario, terminando con el Santo Dios, Reserva y Salve. Ocuparán la Sagrada Cátedra los Oradores siguientes:

Día 23, el Sr. Dr. D. Nicanor M. Aparicio, Cura Mozárabe de San Marcos.

Día 24, el Dr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la S. I. P.

Día 25, el Rdo. Padre Luis M.º Zaragoza, de la Compañía de Jesús.

Día 26, el Lic. D. Calixto Rubio y Aparicio, Capellán Mozárabe.

Día 27, el Lic. D. Ricardo Sánchez-Hidalgo, Beneficiado de la S. I. P.

Día 28, el Dr. D. Calixto Paniagua, Profesor de la Universidad Pontificia.

Día 29, el Dr. D. Agustín Rodríguez y Rodríguez, Canónigo de la S. I. P.

El viernes 29, a las siete y media, Misa de Comunión y absolución general. Por la tarde, a las cuatro y media, empezarán los Ejercicios del Septenario, terminando con la procesión con la imagen de Nuestra Señora.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las diez y media.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Y LIBROS PIADOSOS

DE RAMÓN GARRIDO

44, ZOCODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRENTA DE RODRIGUEZ Y HERMANO SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presente completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.º Pídesse prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos á D. Mariano Miedes, Droguería Comercio, 31.—Toledo.

ACADEMIA POLITÉCNICA TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

- Derecho —
- Medicina — Farmacia —
- Ciencias — Filosofía y letras —
- Magisterio — Comercio —

- Preparación para
- Telégrafos — Correos —
 - Estadística — Bachillerato —
 - Aduanas — Banco —

Idiomas por los métodos más modernos.

INTERNOS Y EXTERNOS SAN PEDRO, 7

Pídanse Reglamentos.

CERERÍA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

M. SAN ROMAN

Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en LIBROS RELIGIOSOS de gran lujo y económicos; CORONAS FÚNEBRES y FLORES ARTIFICIALES de todas clases.

Se reciben avisos para «LA ANTIGUA FUNERARIA»

TOLEDO Comercio, 16 TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia

de

VAYA Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.
(Frente al Miguelete).

ESTOMACAL

SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones de estómago é intestinos

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenfria, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón.

DISPONIBLE

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

Nota.—No confundir esta casa con La Riojana que ocupa los pisos primero y principal.

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE

D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

DISPONIBLE

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

BENITO PELEGRÍN

Sobriño de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar.)

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Pídanse aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones; no ábden dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y para adquirirlo muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 344

Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23
Calzada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández.
Talavera de la Reina: Farmacia de Congregado, Medelina, 9.

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

Constituye... al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

Recibe... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.